



Dentro de las actuaciones que está acometiendo para paliar los efectos de la sequía en las cuencas del Júcar y del Segura

## **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente declara de emergencia las obras de la conducción de agua desalinizada al Valle del Guadalentín (Murcia)**

- **Esta actuación, con un presupuesto de 20 millones de euros, permitirá poner a disposición de los regadíos del Guadalentín el agua procedente de la desaladora de las Águilas**
- **También han sido declaradas de emergencia otras nueve actuaciones, en las demarcaciones del Júcar y del Segura, destinadas a paliar los efectos de la falta de lluvias en ambas cuencas hidrográficas por un importe total de 10,5 millones**
- **Continúa avanzado la tramitación para autorizar los contratos de cesión de derechos planteados por SCRATS**

**09 de julio de 2015-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Segura, ha declarado de emergencia la ejecución de la tubería principal que llevará el agua desalinizada desde la planta de las Águilas a los regadíos del Valle del Guadalentín, en los términos municipales de Lorca y Totana (Murcia).

Los trabajos, que cuentan con presupuesto de 20 millones de euros, empezarán en menos de un mes y tendrán como objeto paliar los efectos que está provocando la sequía en esta demarcación hidrográfica.

Nota de prensa



Las obras se han dividido en cuatro para garantizar una rápida y adecuada ejecución que permita la entrada en funcionamiento de la nueva conducción lo antes posible.

De esta forma, el Ministerio continúa cumpliendo su compromiso de adoptar cuantas medidas sean necesarias para paliar los efectos de la sequía en las cuencas del Júcar y del Segura, afectadas por la falta de precipitaciones.

### **OBRAS DE EMERGENCIA**

Al margen de esta actuación, el Ministerio ha declarado otras nueve obras de emergencia para combatir los efectos de la sequía en ambas demarcaciones hidrográficas

En concreto, ha declarado de emergencia otras cinco actuaciones en la demarcación del Segura, por un importe total de cerca de 2 millones de euros, destinadas prioritariamente a disminuir las pérdidas existentes en las infraestructuras del postravase.

A éstas se suman la declaración de otras cuatro actuaciones de emergencia en la cuenca del Júcar por un importe de 8,5 millones de euros que tendrán como objetivo mejorar la eficiencia de riego en el canal Júcar Turia y reparar diversos tramos de la conducción Rabasa-Fenollar-Amadorio, para asegurar el transporte de los caudales ya autorizados en el mes de mayo.

En total, en las obras de emergencia autorizadas se invertirán más de 30,5 millones de euros.

### **CONTRATOS DE CESIONES DE DERECHOS**

Por otro lado, el Ministerio continúa avanzando en la tramitación de los contratos de cesión de derechos que han sido planteados por el Sindicato de Regantes del Acueducto Tajo Segura y que están amparados por lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Esta misma semana se han recibido en la Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico los informes de las Confederaciones Hidrográficas del Tajo y del Segura, así como la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal.